

**DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO PARA LA EMPRESA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN LA VIANDA
S.A.**

DANIEL ARTURO OSORIO VACA

Desarrollo Tecnológico

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE INGENIERÍA

INGENIERÍA INDUSTRIAL

BOGOTÁ D.C.

2018

**DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO PARA LA EMPRESA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN LA VIANDA
S.A.**

DANIEL ARTURO OSORIO VACA

Tutor: Pedro José Sánchez Caimán

Presentado a: Comité Opción de Grado

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE INGENIERÍA

INGENIERÍA INDUSTRIAL

BOGOTÁ D.C.

2018

ii

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D.C. abril de 2018

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a:

Dios quien supo guiarme en cada paso dado para lograr mi objetivo, darme las suficientes fuerzas para seguir adelante y no caer en las adversidades, sin perder la esperanza, la fe, ni desfallecer en el intento.

A mi familia, principalmente a mis padres quienes con su apoyo y esfuerzo hicieron posible mi sueño, motivándome y dándome la mano en cada adversidad colocándome nuevamente en el camino y así lograr mi objetivo.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi agradecimiento a:

Dios, por estar conmigo en cada paso dado otorgándome la fuerza y sabiduría necesaria para llevar a cabo este trabajo y formarme así, como persona y profesional.

A mi familia por su compañía, apoyo incondicional y por la formación que me han brindado.

A los Ingenieros Pedro José Sánchez Caimán y Dagoberto Castillo Giraldo por su asesoría y acompañamiento en el transcurso de este trabajo.

A la Universidad Militar Nueva Granada por brindarnos su conocimiento y sabiduría a través de la facultad de Ingeniería Industrial y todos sus educadores por todos esos años de trabajo duro.

Al SENA y a mi instructora María del Pilar Lovera quienes me brindaron su conocimiento y experiencia para así alcanzar a llegar a este punto de mi vida y poder aplicar esas enseñanzas en la vida laboral y profesional.

Y, por último, pero no menos importante a la empresa Servicios de Alimentación La Vianda S.A. por brindarme el espacio para ejecutar los conocimientos adquiridos a lo largo de mi carrera en la compañía.

TABLA DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN	11
2	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	12
2.1	TÍTULO	12
2.2	ÁREAS.....	12
2.3	INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.....	12
2.4	HISTORIA DE LA EMPRESA	13
3	PROBLEMA.....	14
3.1	IDENTIFICACIÓN	14
3.2	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	16
3.3	PLANTEAMIENTO – PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	17
4	DELIMITACIÓN.....	18
4.1	CONCEPTUAL	18
4.2	GEOGRÁFICA.....	18
4.3	CRONOLÓGICA.....	18
5	OBJETIVOS	20
5.1	OBJETIVO GENERAL.....	20
5.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	20
6	JUSTIFICACIÓN	21
7	MARCO TEÓRICO.....	23

8	MARCO LEGAL	30
9	METODOLOGÍA	36
9.1	CUADRO METODOLÓGICO.....	37
9.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN	39
9.3	OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	39
10	DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	41
10.1	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	41
10.2	DIAGNÓSTICO INICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	42
10.2.1	Metodología de diagnóstico	42
10.3	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS	46
10.4	DISEÑO PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SG-SST	48
10.4.1	Procedimientos.....	48
10.4.2	Formatos.....	49
10.4.3	Documentos	52
10.4.4	Políticas.....	52
10.4.5	Programas.....	53
10.5	PLANES DE ACCIÓN	54
10.5.1	Acciones preventivas	54
10.6	DISEÑO DEL PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST	57

11	CONCLUSIONES	58
12	RECOMENDACIONES	59
13	BIBLIOGRAFÍA	61
14	ANEXOS	65

Lista de tablas

Tabla 1 Información General de la empresa.	12
Tabla 2 Procedimiento para la caracterización de síntomas que evidencian la presencia de una situación problemática según (DOFA).....	12
Tabla 3 Legislación Colombiana	31
Tabla 4 Diseño metodológico	37
Tabla 5 Información Servicios de Alimentación La Vianda S.A.....	41
Tabla 6 Criterios de la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.....	43
Tabla 7 Procedimientos del SG-SST	49
Tabla 8 Formatos del SG-SST	52
Tabla 9 Documentos del SG-SST	52
Tabla 10 Políticas del SG-SST.....	53
Tabla 11 Programas del SG-SST	53

Lista de figuras

Figura 1 Diagrama 5 M. Elaboración propia.	15
Figura 2 Ubicación La Vianda Recuperado de:	18
Figura 3 Lista de verificación diagnóstico inicial del SG-SST. Elaboración propia	44
Figura 4 Resultado Lista de verificación diagnóstico inicial SG-SST. Elaboración Propia.	44
Figura 5 Diagrama de barras cumplimiento del SG-SST de lista de verificación inicial. Elaboración propia.	45
Figura 6 Diagrama de barras evaluación PHVA del SG-SST de lista de verificación inicial. Elaboración propia.	45
Figura 7 Matriz de identificación de peligros valoración y control de riesgos. Elaboración propia.....	47
Figura 8 Resultado Lista de verificación diagnóstico final SG-SST. Elaboración Propia...	55
Figura 9 Porcentaje de cumplimiento diagnóstico inicial vs final. Elaboración Propia.	56

1 INTRODUCCIÓN

La Seguridad y Salud en el trabajo hoy en día es primordial, necesaria y obligatoria en todos los sectores económicos, independiente del tamaño de la empresa con el fin de garantizar el bienestar físico y mental de los trabajadores que puedan ser significativos y representativos en incidentes a las personas, las instalaciones y el medio ambiente.

El ministerio de trabajo en su seguimiento continuo de la Seguridad y Salud en el trabajo ha identificado que año a año ha ido incrementando los accidentes, muertes y enfermedades a los trabajadores colombianos teniendo así la necesidad de obligar a las empresas a cumplir con unos requisitos mínimos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

Es aquí donde vemos la necesidad de diseñar un proceso lógico y por etapas llamado Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo basado en la mejora continua que permita anticipar, reconocer, evaluar y controlar riesgos que puedan afectar la Seguridad y Salud en el trabajo.

Dado lo dicho la responsabilidad de la seguridad es de todos los que laboran en la organización y el cumplir y hacer cumplir la normatividad legal vigente, promoviendo actos y condiciones seguras.

Por ende, se propone diseñar el sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo enfocado en la normatividad legal vigente con el fin de dar respuesta a sus necesidades, así pues con la elaboración de este trabajo busco crear un nuevo ambiente de seguridad y de cumplimiento legal al interior de la empresa Servicios de Alimentación La Vianda S.A. que oriente, cumpla y evalúe las acciones encaminadas a asegurar la Seguridad y Salud de todos sus empleados y de las instalaciones de la compañía.

2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

2.1 TÍTULO

Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Servicios de Alimentación La Vianda S.A.

2.2 ÁREAS

Para el desarrollo de las actividades del siguiente trabajo de grado con base en la empresa Servicios de Alimentación La Vianda S.A. se necesita conocimientos en:

Área de producción:

- Producción.

Asignatura Core:

- Sistemas HSE

2.3 INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Tabla 1 Información General de la empresa.

Nombre	Servicios de Alimentación La Vianda
Nit:	800.079.603-3
Departamento:	Cundinamarca
Ciudad:	Tocancipa
Dirección:	Tocancipa km 22 Autopista norte vía Tocancipa- vereda Canavita parque industrial del norte bodega 40
Nombre de la A.R.L:	Liberty
Número de póliza de afiliación:	20159
Actividad económica:	Procesamiento y conservación de productos cárnicos, Procesamiento y conservación de frutas, legumbre,

Elaboración propia.

2.4 HISTORIA DE LA EMPRESA

Servicios de Alimentación La Vianda S.A. inicio con sus actividades en el año 1980 con su fundador Ricardo Navarro; crearon un negocio que consistía llevar almuerzos a hogares, oficinas y negocios en la ciudad de Barranquilla, esta iniciativa fue por su esposa María del Socorro Polanía de Navarro.

Empezó repartiendo 60 almuerzos y a medida que el tiempo ha ido transcurriendo, el número de clientes ha ido creciendo. Hoy en día Servicios de Alimentación **La Vianda S.A.** se dedica a la administración de casinos empresariales, cafeterías de instituciones educativas a nivel nacional y a su punto especial de ventas de almuerzos a domicilio para la comunidad barranquillera, convirtiéndose en la empresa líder del mercado en la prestación de servicios de alimentación, cuentan con más de 800 empleados directos, ofreciendo aproximadamente 22.000 Servicios diarios a nivel nacional. Realizan 3.000 Servicios diarios para diferentes compañías en Barranquilla y se encuentra certificada en las normas ISO 9001: 2008. Guía RUC (OHSAS 18001: 2007), HACCP, sistema NOS (Nutrición organolépticamente seguro) y a nuestro personal comprometido con la calidad.

3 PROBLEMA

3.1 IDENTIFICACIÓN

Procedimiento para la caracterización de síntomas que evidencian la presencia de una situación problemática según (DOFA)

Para la caracterización de síntomas de la situación problemática se emplearon las herramientas de DOFA (tabla 2) y Diagrama 5M (figura1) en la empresa Servicios de Alimentación La Vianda S.A. manteniendo los hallazgos positivos y buscando disminuir los factores negativos de los análisis para así obtener un panorama más amplio del estado actual y generar estrategias que permita a la empresa Servicios de Alimentación La Vianda S.A. tener su documentación legal vigente, el resultado del análisis se presenta en la tabla 2 y en la figura 1. Para la realización de la matriz DOFA se identificaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se encuentran inmersas dentro del estudio, permitiendo formular estrategias.

F: Fortaleza (factor interno)

O: Oportunidades (factor externo)

D: Debilidades (factor interno)

A: Amenazas (factor externo)

F+O = FO (utilizamos las fortalezas para aprovechar las oportunidades)

D+O = DO (minimizamos las debilidades aprovechando las oportunidades)

F+A = FA (utilizamos las fortalezas para evitar o disminuir las amenazas)

D+A = DA (minimizar las debilidades para evitar amenazas)

Tabla 2 Procedimiento para la caracterización de síntomas que evidencian la presencia de una situación problemática según (DOFA)

Fortalezas	Debilidades
<p>F1: Recurso humano competente en algunas áreas.</p> <p>F2: Cumplimiento activo de las inducciones en Seguridad y Salud en el trabajo.</p> <p>F3: Empresa en crecimiento.</p> <p>F4: Compromiso de la gerencia en proyectos y procesos tecnológicos.</p> <p>F5: Certificado RUC por el Consejo Colombiano de Seguridad (CCS)</p> <p>F6: Ejecución de simulacro de evacuación e incendio.</p> <p>F7: La empresa cuenta en todas sus áreas con la correcta señalización.</p>	<p>D1: Falta de alianzas entre las diferentes áreas, se presentan roces entre los compañeros en áreas productivas.</p> <p>D2: No se cuenta con el suficiente incentivo para que el personal participe activamente en temas de capacitación de brigada.</p> <p>D3: Insuficiencia de recursos básicos para atender emergencias.</p> <p>D4: Desconocimiento de la normatividad legal por parte del personal interno de la empresa.</p> <p>D5: Ausencia y desconocimiento de procedimientos y protocolos por parte de los trabajadores.</p> <p>D6: Falta conocimiento en atención de emergencias.</p> <p>D7: Falta la implementación de estrategias para el control administrativo de los riesgos, incidentes y eventos.</p> <p>D8: El personal no sabe qué hacer en caso de una emergencia.</p>

<p>F8: Se cuenta con seguridad física permanente en horas laborales con radio de comunicación con seguridad física del parque industrial.</p> <p>F9: Se cuenta con teléfonos corporativos.</p> <p>F10: La Vianda S.A. posee un sistema de gestión de SST implementado en la sede de Barranquilla.</p>	<p>D9: El personal no sabe utilizar los equipos de emergencias.</p> <p>D10: Insuficiente recurso humano capacitado.</p> <p>D11: No se tiene definido roles ni cargos en caso de presentarse una emergencia.</p> <p>D12: No se contempla la normatividad legal vigente que pueda generar algún aspecto o impacto.</p> <p>D13: No se evidencia identificación de amenazas ni análisis de vulnerabilidad.</p> <p>D14: Poco acompañamiento por parte de la ARL en el regional centro sur.</p> <p>D15: Deficiencia en las comunicaciones móviles por ausencia de señal dentro de las instalaciones.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Oportunidades	Amenazas
<p>O1: Elaboración de plan de emergencias</p> <p>O2: Ubicación geográfica estratégica permitiendo su fácil acceso.</p> <p>O3: Empresa reconocida en el área.</p> <p>O4: Empresas prestigiosas en las cercanías permitiendo ayudas mutuas.</p> <p>O5: Crecimiento del área de sistemas permitiendo optar por ayudas tecnológicas.</p>	<p>A1: Crecimiento rápido de la empresa aumentando la cantidad de personal.</p> <p>A2: Normatividad cambiante.</p> <p>A3: Alta probabilidad de sanciones por incumplimiento de la normatividad vigente.</p>

Elaboración propia.

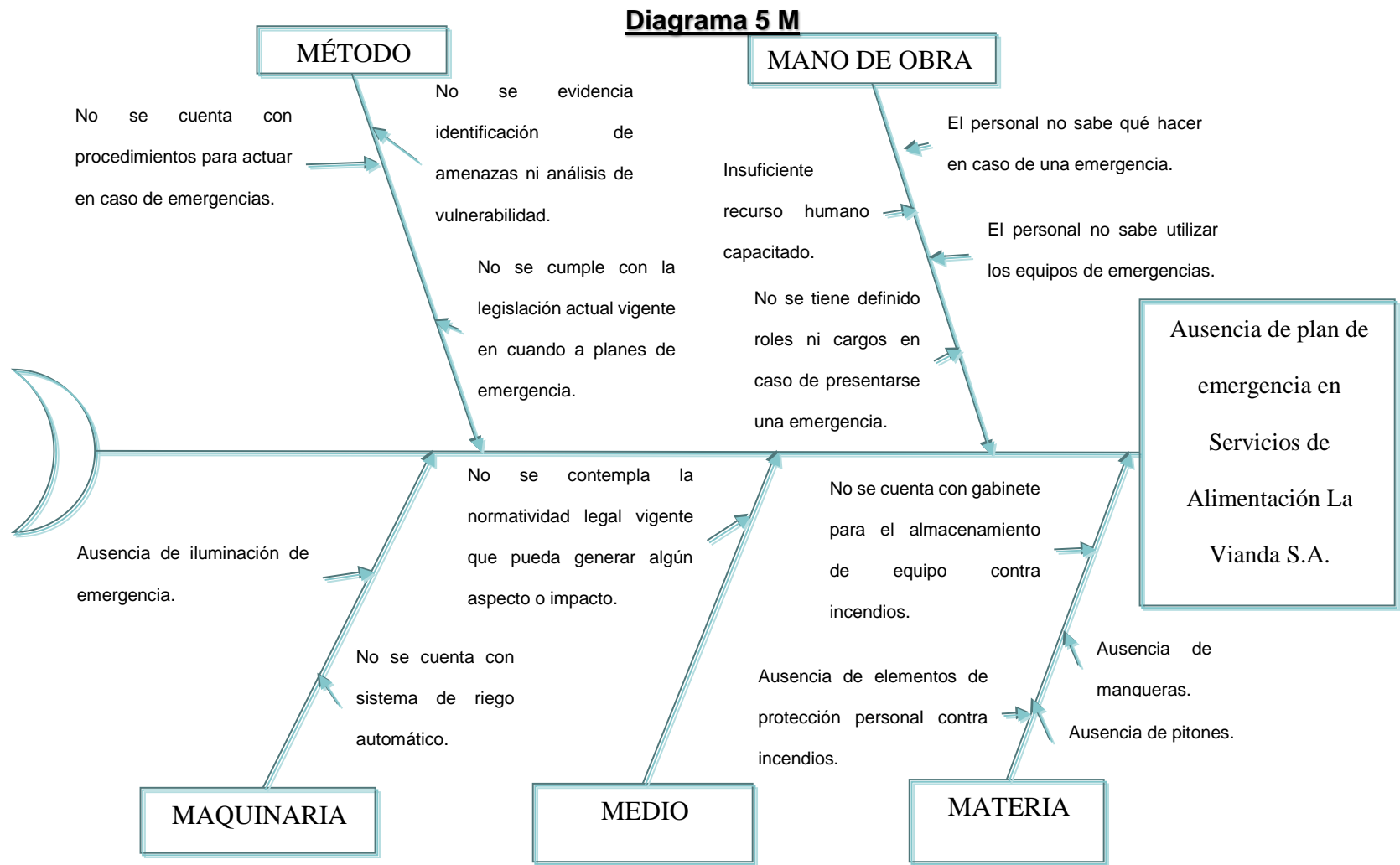


Figura 1 Diagrama 5 M. Elaboración propia.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Servicios de Alimentación La Vianda S.A. se encuentra ubicada en Tocancipa – Cundinamarca desde hace 6 años en un área de alto movimiento empresarial y quien en el año 2015 construye la planta de producción de alimentos de cuarta y quinta generación. En la planta de Tocancipa se tiene una afluencia de trabajadores internos aproximado en 80 personas y entre contratistas, proveedores y visitantes otras 20 personas y pasando el tiempo va creciendo, haciendo así que las personas afectadas ante una emergencia sean mayores.

Ahora bien dentro de la Legislación Colombiana se hace necesario la implementación del sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, Ley 9 de 1979 título III salud ocupacional Artículo 111, en todo lugar del trabajo se establecerá un programa de salud ocupacional, decreto 614 de 1984 en sus Artículos 28,29,30 se establece la obligación de adelantar programas de salud ocupacional, Resolución 1016 de 1989 se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional, Ley 1562 de 2012 artículo 1 estableció que el programa de salud ocupacional se entenderá como el sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, Decreto 1443 de 2014 se dictan las disposiciones para la implementación y estipula fechas límites para la implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Decreto 1072 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo – libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6, Decreto 171 de 2016 artículo 2.2.3.6.37 del capítulo 6 del título 4 de la parte 2 del libro 2 por el cual se amplía el plazo para la implementación de sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para el 31 de enero del 2017.

Como Necesidad inmersa en la legislación colombiana vigente no se ha desarrollado un plan de emergencia para la empresa Servicios de Alimentación la Vianda S.A generando la vulnerabilidad a la Seguridad y Salud de las personas, así como la probabilidad de generarse multa y/o sanciones a la empresa.

3.3 PLANTEAMIENTO – PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Servicios de Alimentación La Vianda S.A. mediante el diseño del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo preserva la Seguridad y Salud de los trabajadores?

4 DELIMITACIÓN

4.1 CONCEPTUAL

Aplica para todas las personas que se encuentren en la empresa de Servicios de Alimentación La Vianda S.A. ubicada en el KM 22 vía Bogotá – Tocancipa, vereda Canavita, parque industrial del norte, bodega 40 para orientar el diseño del SG-SST.

4.2 GEOGRÁFICA

Municipio: Tocancipa / Cundinamarca

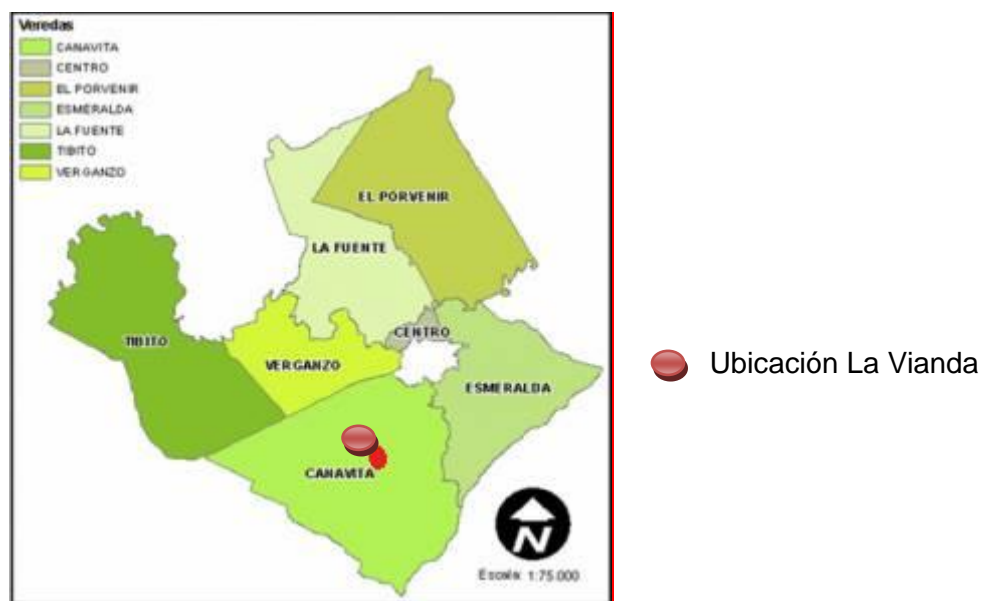


Figura 2 Ubicación La Vianda Recuperado de:

<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1491648>

Dirección: KM 22 vía Bogotá – Tocancipa, vereda Canavita, parque industrial del norte, bodega 40

4.3 CRONOLÓGICA

Dentro del marco legal vigente contempla que el empleador diseñe un sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo donde incluya la evaluación inicial del sistema de gestión,

identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, debe tener una política en Seguridad y Salud en el trabajo, se debe estipular el plan de trabajo anual y validar sus recursos, contar con un programa de capacitación, se debe contemplar las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, incluyendo contratistas y subcontratistas así como proveedores y visitantes, así como la medición y evaluación del sistema, y de igual forma las acciones preventivas correctivas, volviendo indispensable el cumplimiento inmediato de este marco legal evitando así sanciones y/o cierres totales o parciales de la empresa, dentro del decreto 1072 del 2015 estipula que toda empresa que sea del sector público y privado deben tener implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual apoyado de la norma OHSAS 18001:2007 ratifica el contenido completo del sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.

5 OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa Servicios de Alimentación La Vianda S.A. que permita garantizar el cumplimiento de la legislación legal vigente.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar el diagnóstico inicial del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo por medio de listas de verificación, evidenciando peligros y valorando los riesgos de la empresa aplicando la GTC 45:2010.
2. Realizar el diseño preliminar de la documentación del SG-SST con el fin de cumplir con los estándares mínimos requeridos por la normatividad legal vigente.
3. Elaborar los planes acción preventivos o correctivos pertinentes con el fin de iniciar la implementación del programa del SG-SST que permitan el cumplimiento de la normatividad legal vigente.
4. Diseñar un programa para la implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

6 JUSTIFICACIÓN

Para Servicios de Alimentación La Vianda S.A. es un compromiso el proveer sitios de trabajo saludables y seguros, esforzándose en eliminar los riesgos de los trabajadores, contratistas y visitantes, mediante la implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Para cumplir con esta política del SG-SST es necesario contar con el personal idóneo con las competencias necesarias para que a partir del sistema de gestión permita identificar peligros y valorar los riesgos presentes dentro de las instalaciones, de igual forma generar los controles necesarios que permita mejorar la Seguridad y Salud de las partes interesadas en las instalaciones de la organización.

De igual manera Colombia actualmente cuenta con una legislación bastante completa en temas de Seguridad y Salud en el trabajo que debe ser cumplida con el fin de evitar multas, sanciones y/o cierres parciales o definitivos que puedan perjudicar el patrimonio de la empresa.

El diseñar un sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo permitirá a la empresa fortalecerse y mejorar la estructura de gestión humana. El sistema de gestión genera unos beneficios por su implementación:

- Se disminuye el ausentismo laboral
- Incorpora a las empresas contratistas en el SG-SST
- Mejora las condiciones de salud y seguridad en los ambientes laborales.
- Reduce las pérdidas generadas por los accidentes laborales.
- Genera confianza en las partes interesadas en la continuidad del negocio.
- Asegura el cumplimiento de las exigencias legales.

- Reducción de tiempos improductivos.
- Mejora la cultura de todos los colaboradores en Seguridad y Salud en el trabajo.

La Seguridad y Salud en el trabajo es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores. (Ministerio de trabajo, 2016, p.10).

Finalmente, a la Universidad Militar Nueva Granada le permitirá un mayor reconocimiento de su imagen pues al representarlos con el correcto desarrollo de este diseño del SG-SST, se dará una visión de la calidad de profesionales que están capacitando, pues aplican los principios enseñados durante la carrera, siempre trabajar por la Seguridad y Salud de las personas y así abriendo puertas a futuros egresados del programa.

7 MARCO TEÓRICO

La Seguridad y Salud en el Trabajo -SST es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores. (Ministerio de trabajo, 2016, p.10).

Por supuesto la Seguridad y Salud en el trabajo contempla no solo los trabajadores directos de la empresa si no de igual forma contempla a los contratistas, visitantes y proveedores, todo esto con el fin de garantizar y trabajar en un mismo sistema de forma conjunta evitando pérdidas de tiempo, daños materiales y hasta lo más importante lesiones leves o graves y hasta pérdidas humanas.

De igual manera el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la Seguridad y Salud en el trabajo.

El SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador, con la participación de los trabajadores, garantizando la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo. Siendo un sistema de gestión, sus principios deben estar enfocados en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar). (Ministerio de trabajo, 2016, p.10).

Así pues, dentro de toda organización es sumamente claro el poder aclarar los conceptos más básicos que se tienen ya que todo el personal sea operativo o administrativo le debe genera facilidad a la hora de leer e informarse, para desarrollar la implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo es necesario tener unas bases en tema de conceptos.

Como dentro de cualquier sistema de gestión se aplica las acciones correctivas como las acciones tomadas para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable, y las acciones de mejora que la interpretaríamos como Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la Seguridad y Salud en el trabajo de forma coherente con su política y por último la acción preventiva que es la acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable. Dentro de la identificación de las tareas que puede ser contemplada en una matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos las actividades no rutinarias son actividades que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución así mismo las actividades rutinarias son actividades que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable. Es claro que dentro de los sistemas de gestión la alta dirección corre un papel sumamente importante ya que es la persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa, brindan los recursos. Dentro del sistema de gestión y como ya se ha mencionado anteriormente ante cualquier la identificación de amenazas es sumamente importante, como el peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de

manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales. Es de suma importancia trabajar un sistema de gestión bajo uno de los principios más importantes de la mejora continua como lo es el ciclo PHVA como proceso lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos: Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la Seguridad y Salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas, Hacer: Implementación de las medidas planificadas. Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados, Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la Seguridad y Salud de los trabajadores. (Ministerio de trabajo, 2016, p.5).

Cuando nos referimos a salud en el trabajo debemos hablar de condiciones de salud como el conjunto de variables objetivas y de auto-reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora, también nos debemos referir a condiciones y medio ambiente de trabajo como Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la Seguridad y Salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos

y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales. La descripción sociodemográfica es el perfil socio demográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: Grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo. La efectividad es el logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia. Eficacia es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción. Eficiencia es la relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados. Es de suma importancia que se conozca que dentro de los planes de emergencias que una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud, dentro de estos planes y en general desde el diagnóstico inicial del sistema de gestión es importantísimo la evaluación del riesgo la cual la entendemos como el proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de

probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción. (Ministerio de trabajo, 2016, p.6).

Los eventos catastróficos son acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera destrucción parcial o total de una instalación, por esto es de suma importancia hacer la identificación de peligros que es el proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste, sin embargo es bueno identificar que un peligro es la Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones. Dentro del desarrollo del sistema de gestión se debe generar una forma de hacer medible este mismo por el cual se utilizaran indicadores de estructura que son medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo, también indicadores de proceso que son medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST, e indicadores de resultado que son medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión. Para poder garantizar el cumplimiento del sistema de gestión y todo su contenido es necesario la matriz legal que es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la

Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables, además del ciclo PHVA esta matriz legal nos permite la mejora continua que es el proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización. Al realizar el seguimiento al sistema de gestión debemos saber que una no conformidad es el no cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros, igualmente para generar estas no conformidades se debe evidenciar por medio de los registros que son documentos que presentan resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas. La política de Seguridad y Salud en el trabajo es el compromiso de la alta dirección de una organización con la Seguridad y Salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización, para el cumplimiento de esta política se debe generar una rendición de cuentas que se entiende como el mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño, así mismo se debe realizar una revisión proactiva que es el compromiso del empleador o contratante que implica la iniciativa y capacidad de anticipación para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para generar mejoras en el SG-SST. (Ministerio de trabajo, 2016, p.7).

También está la revisión reactiva que son las acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad. Para que dentro de las auditorías no se generen no conformidades es de

mucha importancia el cumplimiento de los requisitos normativos que es requisito de Seguridad y Salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización. Ya que dentro de todo el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo hablamos de los riesgos, como controlarlos, como manejarlos, como llevarlos debemos definirlo como la combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos, y la valoración del riesgo consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado. Ya como último se debe hacer la vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo que comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de Seguridad y Salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Dicha vigilancia comprende tanto la vigilancia de la salud de los trabajadores como la del medio ambiente de trabajo. (Ministerio de trabajo, 2016, p.8).

8 MARCO LEGAL

La Seguridad y Salud del trabajo en Colombia ha estado reglamentada por Leyes, decretos, resoluciones, circulares, convenios, de las cuales muchas han sido derogadas y otras aún siguen vigentes, esto con el fin de brindar Seguridad y Salud a los trabajadores de todas las organizaciones públicas y privadas en Colombia, asegurando un bienestar físico, social y psicológico en el ambiente laboral.

A continuación, se mencionan las normas legales que actualmente rigen la Seguridad y Salud en el trabajo:

Tabla 3 Legislación Colombiana

Legislación Colombiana					
CPC 1993	CST 1950	Ley 9 de 1979	Ley 46 de 1988	Ley 55 de 1993	Ley 100 de 1993
Congreso de la República	Congreso de la República	Ministerio de salud	Congreso de la república	Congreso de la República	Congreso de la República
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO	Código Sanitario Nacional	Creación y Organización del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de desastres, se otorga facultades extraordinarias al Presidente de la República, y se dictan otras disposiciones	Utilización de los productos Químicos en el trabajo.	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones
Ley 361 de 1997	Ley 400 de 1997	Ley 769 de 2002	Ley 776 de 2002	Ley 1010 de 2006	Ley 1335 de 2009
Congreso de la República	Congreso de la república	Poder Público Rama Legislativa	Congreso de la república	Ministerio de la Protección Social	Congreso de la república
Mecanismos de integración social de las personas con limitación.	Comentario: El plazo expiró en diciembre 31/2012.	Código Nacional de Transito	Normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.	Acoso Laboral	Se estipulan políticas públicas para la prevención del consumo del tabaco y el abandono de la dependencia del tabaco del fumador.

Ley 1355 de 2009	Ley 1383 de 2010	Ley 1393 de 2010	Ley 1429 de 2010	Ley 1523 de 2012	Ley 1539 de 2012
Congreso de la república	Poder Público Rama Legislativa	Congreso de la república	Ministerio de la Protección Social	Congreso de la república	Congreso de la república
Define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a ésta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención	Reforma Código Nacional de Transito	Adopción de medidas para promover actividades generadoras de recursos para la salud, para evitar la evasión y la elusión de aportes a la salud	Ley anti trámites	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones	Implementa el certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego y se dictan otras disposiciones
Ley 1562 de 2012	Ley 1616 de 2013	Decreto – Ley 1295 de 1994	Decreto – Ley 2800 de 2003	Decreto – Ley 926 de 2010	Decreto 614 de 1984
Congreso de la república	Congreso de la república	Ministerio de Hacienda y Crédito publico	Presidencia de la República	Presidencia de la República	Presidencia de la República
Administración general de riesgos profesionales	Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	Por el cual se reglamenta parcialmente el literal b) del artículo 13 del Decreto-ley 1295 de 1994.	Establece los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10.	Bases para la organización y administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el país

Decreto 1843 de 1991	Decreto 1832 de 1994	Decreto 1772 de 1994	Decreto 1530 de 1996	Decreto 093 de 1998	Decreto 873 de 2001
Ministerio de salud	Presidencia de la República	Ministerio de Trabajo y Seguridad social	Presidencia de la República	Presidencia de la República	Presidencia de la República
Reglamenta Ley 9 de 1979 sobre uso y manejo de Plaguicidas	Tabla de enfermedades profesionales	Afiliación al sistema general de riesgos profesionales	Reglamentación parcial de la Ley 100 de 1993 y el Decreto-ley 1295 de 1994.	Adopción del Plan Nacional de Prevención y atención de desastres.	Se promulga el Convenio número 161 sobre los Servicios de Salud en el Trabajo
Decreto 1575 de 2007					
Decreto 1575 de 2007	Decreto 884 de 2012	Decreto 1607 de 2012	Decreto 723 de 2013	Decreto 1477 de 2014	Decreto 1443 de 2014
Presidencia de la República	Ministerio de Trabajo	Ministerio de la Protección Social	Ministerio de Salud y Protección Social	Ministerio del Trabajo	Congreso de la República
Establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano	Promover y regular el Teletrabajo como un instrumento de generación de empleo y autoempleo mediante la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones	Por el cual se modifica la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.	Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones	Tabla de Enfermedades Laborales	Administración general de riesgos profesionales

Decreto 472 de 2015	Decreto 1072 de 2015	Decreto 052 de 2017	Resolución 2400 de 1979	Resolución 2413 de 1979	Resolución 8321 de 1983
Ministerio del Trabajo	Ministerio del Trabajo	Ministerio de trabajo	Ministerio de Trabajo y Seguridad social	Ministerio de Trabajo y Seguridad social	Ministerio de salud
Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37 del decreto 1072 de 2015, sobre la transición para la implementación del SG-SST.	Disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo	Por el cual se dicta el reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción.	Normas sobre protección y conservación de la audición de la salud y bienestar de las personas por causa de la producción y emisión de ruidos.
Resolución 2013 de 1986	Resolución 1016 de 1989	Resolución 1075 de 1992	Resolución 156 de 2005	Resolución 627 de 2006	Resolución 1401 de 2007
Ministerio de salud	Ministerio de Trabajo y Seguridad social y de salud	Ministerio de Trabajo y Seguridad social	Ministerio de la Protección Social	Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo Territorial	Ministerio de la Protección Social
Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)	Organización, funcionamiento y forma de los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo en el país.	Actividades Seguridad y Salud en el Trabajo, farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo.	Formatos de informes de accidentes de trabajo	Norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental	Investigación de accidentes e incidentes

Resolución 2844 de 2007	Resolución 2346 de 2007	Resolución 1956 de 2008	Resolución 2646 de 2008	Resolución 4796 de 2008	Resolución 0004 de 2009
Ministerio de la Protección Social	Ministerio de la Protección Social	Ministerio de la Protección Social	Ministerio de la Protección Social	Ministerio de la Protección Social	Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE
Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo Basadas en la Evidencia para dolor lumbar, desordenes musculo-esqueléticos, hombro doloroso	Evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.	Medidas en relación con el consumo de cigarrillo o de tabaco en el trabajo	Riesgos psicolaborales	Se reglamenta la atención por Brigadas o Jornadas de Salud, se adoptan estándares de condiciones técnico científicas para la habilitación de unidades móviles	Adopta el Plan de Emergencias para la ciudad de Bogotá
Resolución 1918 de 2009	Resolución 1409 de 2012	Resolución 652 de 2012	Resolución 1356 de 2012	Circular 038 de 2010	Acuerdo 79 DE 2003
Ministerio de la Protección Social	Ministerio del Trabajo	Ministerio del Trabajo	Ministerio de Trabajo	Ministerio de la Protección Social	Consejo de Bogotá
La cual se modifican los artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007, Regulación de la Práctica de las evaluaciones médicas y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales	Reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas	Establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012	Espacios libres de humo en las empresas.	Código de Policía de Bogotá

Elaboración propia.

9 METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este proyecto se realizó un trabajo de campo dentro de las instalaciones de la empresa, para el mismo se inició con un diagnóstico inicial del SG-SST reconociendo de forma minuciosa el proceso productivo, se identificaron las distintas áreas, máquinas y recursos que intervienen con el fin de poder identificar peligros y valorar los riesgos. Adicional en la evaluación inicial al área de Seguridad y Salud en el trabajo donde se observaron los registros, formatos y documentos existentes, indicadores del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. También se verificaron los elementos necesarios para asociarlos a los requisitos de la normatividad legal vigente correspondiente.

Luego se listó el diseño preliminar de la documentación necesaria para el SG-SST con el fin de cumplir con los estándares mínimos requeridos por la normatividad legal vigente.

Posteriormente se elaboraron los planes de acción preventivos o correctivos de acuerdo a los hallazgos generados de la ejecución del diagnóstico inicial y el listado del diseño preliminar del SG-SST con el fin de cumplir de la normatividad legal vigente.

Por último se realizó un listado maestro navegable donde se logró identificar la documentación mínima necesaria en un SG-SST en el cual se podrá interactuar para el fácil acceso a documentación mencionada.

9.1 CUADRO METODOLÓGICO

Tabla 4 Diseño metodológico

Objetivo	Que hacer	Como hacer	Resultado
<p>Realizar diagnóstico inicial del SG-SST evidenciando peligros y valorando los riesgos de la empresa aplicando la GTC 45:2010</p>	<p>1. Se realizó la lista de verificación identificado lo que exige el DUR 1072 de 2015</p> <p>2. Se Realizó de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.</p>	<p>1. Se realizó una visita a la compañía y se solicitó la documentación que nos exige la norma 1072/2015</p> <p>2. Se visitó la compañía y se evaluó cada uno de los puestos de trabajo, identificando los riesgos a los que los trabajadores están sometidos.</p>	<p>1. Documentación de Condiciones actuales de la compañía en cuanto al cumplimiento o no del decreto 1072/2015 para así priorizar lo que se necesita.</p> <p>2. Documentación e implementación de la matriz de riesgo.</p>
<p>Diseño preliminar de la documentación del SG-SST</p>	<p>1. Se listaron los documentos mínimos necesarios para dar cumplimiento con los estándares mínimos requeridos.</p>	<p>1. Revisión del DUR 1072 de 2015 con el fin de identificar la documentación mínima necesaria.</p>	<p>1. Listado de documentos y formatos del SG-SST.</p>

<p>Elaborar los planes de acción preventivos o correctivos pertinentes con el fin de iniciarla implementación del programa del SG-SST</p>	<p>1. Se elaboró el contenido de los documentos identificados dentro del listado de documentos y formatos del SG-SST.</p>	<p>1. Se consultó la legislación vigente con el fin de facilitar la elaboración del contenido de los diferentes documentos del SG-SST.</p>	<p>1. Documentos y formatos del SG-SST con base en el listado de documentos y formatos.</p>
<p>Diseñar programa para la implementación de SG-SST</p>	<p>1. Se elaboró el listado maestro navegable del SG-SST.</p>	<p>1. Se utilizó la herramienta Excel para realizar el listado maestro del SG-SST e hipervincular los documentos y formatos.</p>	<p>1. Listado maestro y sus respectivos documentos del SG-SST hipervinculados para su fácil acceso.</p>

Elaboración propia.

9.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se va a realizar en este trabajado se basa en la metodología de exploración de acuerdo a la orientación y resultado que se requiere obtener en cuanto a los objetivos que se plantearon.

9.3 OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información utilizaremos fuentes primarias mediante indagaciones en las áreas de producción y con los coordinadores o jefes responsables de proceso en los procedimientos de Seguridad y Salud en el trabajo, así mismo por fuentes secundarias a través de la revisión de la documentación que nos brinde la empresa, para cumplir a cabalidad con las necesidades del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, nos basaremos en los debes de OHSAS 18001:2007, la guía técnica de implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para mi pymes, en el DUR 1072 de 2015, adicionalmente de los conocimientos adquiridos durante la ejecución del curso virtual de 50 horas brindado por el SENA sobre sistemas de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, adicional a este curso se aplicará los conocimientos, procedimientos y metodologías inculcadas durante la ejecución de la carrera de ingeniería industrial en la Universidad Militar Nueva Granda, así como los conocimientos del tecnólogo en “sistemas de gestión integrado de la calidad, medio ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo” realizando con el SENA. Se necesitará del uso continuo de Fuentes de información encontradas en los libros de la Universidad Militar Nueva Granada, tesis o trabajos de grado tanto de esta universidad como de otras externas, información web, adicional se necesitará el uso de recursos tecnológicos como computadores

Se aplicarán las técnicas de observación directa e inspecciones planeadas en el entorno de estudio.

10 DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

10.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Tabla 5 Información Servicios de Alimentación La Vianda S.A.

Nombre	Servicios de Alimentación La Vianda	
Nit:	800.079.603-3	
Departamento:	Cundinamarca	
Ciudad:	Tocancipa	
Dirección:	Tocancipa km 22 Autopista norte vía Tocancipa- vereda	
Nombre de la A.R.L:	Liberty	
Número de póliza:	20159	
Código de la actividad económica:	1011: Procesamiento y conservación de productos cárnicos, 1020: Procesamiento y conservación de frutas.	
Clase de riesgo:	Nivel I	Código: 1552101
	Nivel IV	Código: 4292501
Elementos estructurales:	La empresa de Servicios de Alimentación La Vianda , consta de una edificación de tres (3) planta(s), con Paredes en ladrillo y el área de producción con una estructura de columnas metálicas en sección y vigas HEA, con fundida de placa aérea en concreto de 3500 psi, en lámina Steel deck la estructura recubierta de paneles en poliuretano, Techos: teja metálica curva, Pisos: Manto asfáltico con foil de aluminio y barrera con sika.	
Instalaciones especiales:	Agua red rural.	
	Eléctrico red rural	

	Gas Propano
	Calderas: No hay
	Combustibles: No hay
N° de trabajadores sucursal	320 regional centro – sur
N° trabajadores permanentes en las instalaciones	80
Visitantes promedio/ día	20

Elaboración propia.

10.2 DIAGNÓSTICO INICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

10.2.1 Metodología de diagnóstico

Para conocer la situación actual de Servicios de Alimentación La Vianda con respecto a los requisitos de ley en el SG-SST se elaboró una lista de verificación que se encuentra en el Anexo 2 (SGSST-FR-17 Formato Evaluación Inicial del SG-SST) donde se enumeran los requisitos exigidos para esto se tendrá en cuenta los siguientes criterios de la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, se debe escribir el valor correspondiente en la columna 'criterios de calificación' de acuerdo al desarrollo de la empresa en el ítem a calificar teniendo en cuenta los siguientes rangos:

Tabla 6 Criterios de la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Nombre	Descripción
C	Cumple completamente con el criterio enunciado (Se establece, se implementa y se mantiene)
NC	No cumple con el criterio enunciado (no se establece, no se implementa, no se mantiene).
OBS	Cumple parcialmente con el criterio enunciado (Se establece, se implementa, no se mantiene)

Elaboración propia.


		LISTA DE VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICO DEL SG-SST			SGSST-FR-17 07/01/2017	
Auditor: DANIEL OSORIO		FECHA DE AUDITORIA: abr-17				
Empresa: SERVICIOS DE ALIMENTACION LA VIANDA		SECTOR ECONÓMICO: ALIMENTOS				
Auditado: DPTO GH - SST						
N°	PREGUNTAS / ASUNTO A VERIFICAR / REQUISITO	C	NC	OBS	COMENTARIOS / NOTAS DE AUDITACIÓN	RECOMENDACIONES
POLÍTICA EN SST		83%	4	0	2	
1	La modalidad de contratación permite la aplicación del SG-SST a todos los colaboradores de la empresa?	C				
2	La empresa tiene definida una política de SST basada en: mejora continua, prevención, protección y promoción de la salud de los trabajadores, proveedores y contratistas?	C				
3	Los colaboradores de la empresa: conocen, entienden e interpretan la Política de Gestión en Seguridad y salud en el trabajo?	C			Se realiza encuesta verbal a los colaboradores preguntándoles sobre el contenido de la política, saben que hay una política de gestión en seguridad y salud en el trabajo, tienen conocimiento del contexto de la	Continuar capacitando por medio de la inducción - reinducción de SST en esta política.
4	La política es el marco de referencia para los objetivos y programas en SST?	C				
5	Los colaboradores de la empresa: conocen, entienden e interpretan los Objetivos del Sistema de Gestión SST?			OBS	Se realiza encuesta verbal a los colaboradores preguntándoles sobre los objetivos, saben que hay objetivos del SG-SST de la empresa sin embargo no conocen cuales son.	Continuar capacitando por medio del plan de capacitación la divulgación de los objetivos, metas y programas de la empresa.
6	Los programas de gestión del riesgo contribuye al cumplimiento de los Objetivos Integrales de la empresa y la política de SST? Ver despliegue de objetivos integrales			OBS	Se establecen los programas sin embargo no se implementan ni se mantienen.	Incluir dentro del plan de trabajo anual la implementación y mantenimiento de los programas de gestión del riesgo.
ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA		93%	13	0	2	
7	La empresa incluye en sus perfiles de cargo las responsabilidades y rendición de cuentas para todos los cargos en materia de SST?	C				
8	La empresa cuenta con mecanismos para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales nacionales en materia de SST de acuerdo a la Ley 1562/12? Matriz de requisitos legales actualizada	C				

Figura 3 Lista de verificación diagnóstico inicial del SG-SST. Elaboración propia

Cumple	40	67%
No cumple	0	0%
Observaciones	20	33%
Items que no aplican	0	0%
TOTAL ITEMS EVALUADOS	60	100%

Figura 4 Resultado Lista de verificación diagnóstico inicial SG-SST. Elaboración Propia.

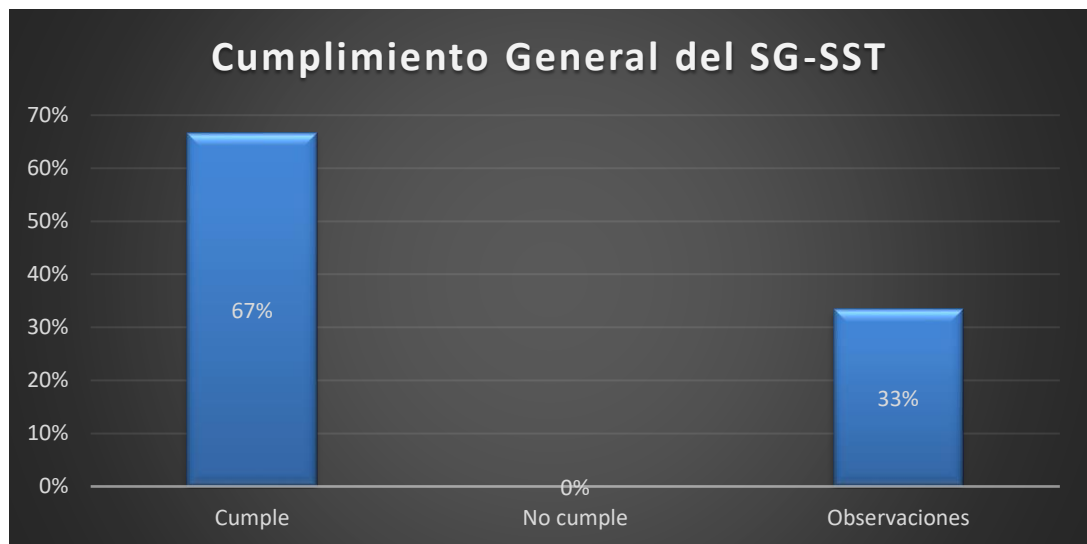


Figura 5 Diagrama de barras cumplimiento del SG-SST de lista de verificación inicial.
Elaboración propia.

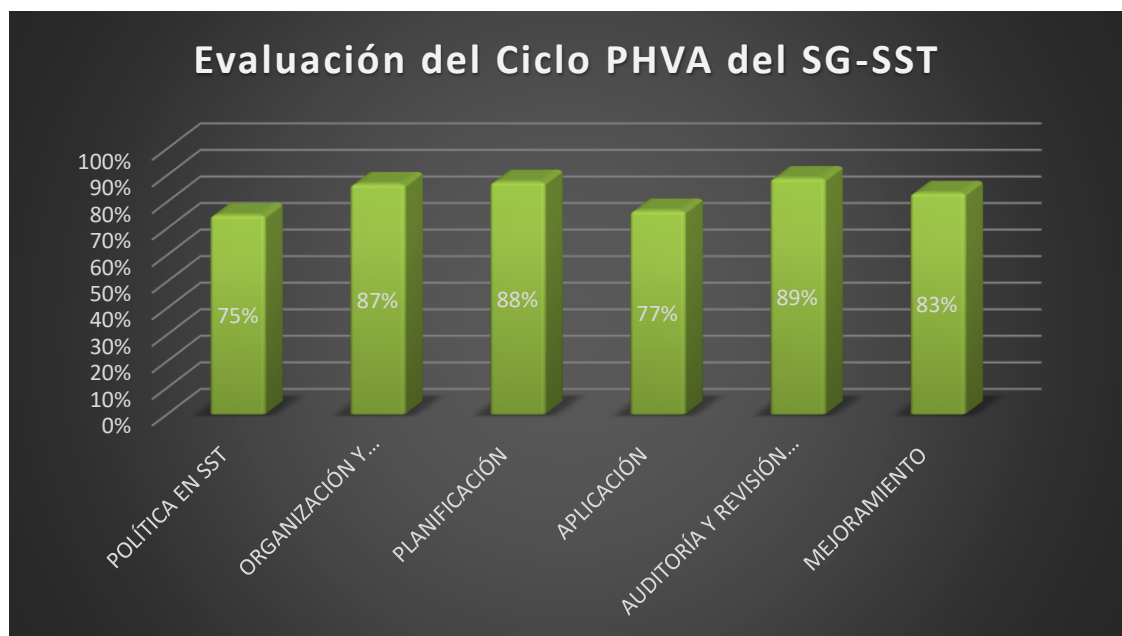


Figura 6 Diagrama de barras evaluación PHVA del SG-SST de lista de verificación inicial.
Elaboración propia.

De acuerdo a los resultados obtenidos y como se ilustra en la figura 4, de 60 ítems a evaluar se generó un cumplimiento total de 40 ítems y por un cumplimiento parcial en el criterio de observaciones a 20 ítems generando un cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo al ciclo PHVA del 83% donde se identificó la falta de seguimiento en los diferentes planes de acción, así como en el alcance del literal de “aplicación” de la lista de verificación, ver Anexo 2 (SGSST-FR-17 Formato Evaluación Inicial del SG-SST) del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.


10.3 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Dentro del proceso de realizar el diagnóstico inicial del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo se utilizó adicionalmente la metodología de identificación de peligros, valoración y control de riesgos por medio de la guía técnica colombiana 45 (GTC 45) aplicada a los diferentes procesos de la empresa La Vianda SA, esta metodología podrá ser vista aplicada por medio de la Matriz de peligros y riesgos que se encuentra en el Anexo 2 (SGSST-DOC-07 Documento Matriz identificación peligros y valoración riesgos), allí se identificaron peligros no aceptables como:

- Uso de cuchillos para porcionar.
- Contacto con la cinta de la Sierra vertical, en la zona de operación.
- Manipular ascensor de carga.
- Amasado y corte de rellenos.
- Uso de hornos y horno combi

- Manipular montacargas eléctrico
- Cargue de máquinas
- Cambio y limpieza de cuchillas
- Uso de máquinas
- Manipulación de licuadora industrial
- Conducir o trasladarse a otras dependencias

Al lograr identificar estos peligros y valorar y controlar los riesgos encontramos la gran necesidad de contar con un sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo robusto que disminuya y/o elimine la probabilidad de ocurrencia de un incidente y/o accidente al realizar estas actividades.



MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

CASINO/ PROCESO:		CARNICERIA			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	Realizado por:					
					13/12/2016	Daniel Osorio					
Actividades	Rutinario (si o no)	Peligro			Efectos Posibles	Controles Existentes			ND (Muy alto, Alto, Medio, Bajo)	NE (Continua, Frecuente, Ocasional, Esporádica)	NC (Moderado, Muy grave, Grave, Leve)
		Descripción	Código de Peligros	Clasificación		Fuente	Medio	Probabilidad			
ADMINISTRACION DE CARNICERIA	SI	CALCULAR LAS NECESIDADES DE CARNES Y MATERIALES PARA LA ELABORACION	41	PSICOSOCIAL- Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas)	Bajo rendimiento laboral, conflictos laborales y familiares, marginamiento, falta de			SISTEMA DE VIGILANCIA PSICOSOCIAL	BAJO	CONTINUA	LEVE
INSPECCION, RECEPCION ENTREGA Y ALMACENAMIENTO DE CARNICOS	SI	CARGUE Y DESCARGUE DE LA MERCANCIA	46	BIOMECANICO- Manipulación manual de cargas	Lumbalgias mecánicas, cervicalgias.			SISTEMA DE VIGILANCIA OSTEOMUSCULAR , PROCEDIMIENTO DE MANEJO DE CARGA, GUANTES ALMACENISTA	MEDIO	FRECUENTE	LEVE
	SI	CUARTOS FRIOS, DE CONGELACION Y TUNEL	17	FISICO- Temperatura extrema(frio)	Alteraciones al sistema termoregulador, alteraciones cutáneas, alteraciones		CONTROL DE TEMPERATURA	BUSOS, MEDIAS, PASAMONTAÑAS Y CHALECOS TERMICOS PARA BAJAS TEMPERATURAS	MEDIO	FRECUENTE	LEVE
	SI	MOVIMIENTO DE MUÑECA, HOMBRO Y CODO,	45	BIOMECANICO- Movimiento repetitivo	Fatiga, Lesiones en el sistema musculoesquelético			PAUSAS ACTIVAS, PROGRAMA DE VIGILANCIA OSTEOMUSCULAR	MEDIO	CONTINUA	LEVE

Figura 7 Matriz de identificación de peligros valoración y control de riesgos. Elaboración propia.

10.4 DISEÑO PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SG-SST

Para el diseño preliminar en total se plantearon veinte seis (26) procedimientos, ochenta y cinco (85) formatos, catorce (14) documentos, cuatro (4) políticas y trece (13) programas, para un total de ciento cuarenta y dos (142) archivos para el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, archivos que podrán ser encontrados en el Anexo 1 (SGSST-DOC-01-Listado Maestro La Vianda).

10.4.1 Procedimientos

Procedimiento de Comunicación, Participación y Consulta
Procedimiento de Comunicación Interna y Externa
Procedimiento para el ingreso de contratistas
Procedimiento de investigación de AT e incidentes de trabajo
Procedimiento de acciones correctivas y preventivas
Procedimiento para la identificación, evaluación y control de riesgos
Procedimiento control documental
Procedimiento para gestión del cambio
Procedimiento de identificación y evaluación de requisitos legales
Procedimiento para Elección y Conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST
Procedimiento para Elección y Conformación del Comité de Convivencia

Procedimiento de Rendición de Cuentas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
Procedimiento de Adquisiciones y Compras
Procedimiento para la Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales
Procedimiento para la Elección, Inspección, Reposición, Uso y Cuidado de los Elementos de Protección Personal
Procedimiento Auditorías Internas
Procedimiento Revisión por la Alta Dirección
Procedimiento Reporte de Actos y Condiciones Inseguras
Procedimiento Seguro de Trabajo en Alturas
Procedimiento para Permisos de Trabajo
Procedimiento para Elaborar Análisis de tareas críticas
Procedimiento Seguro de Trabajo para Uso de Herramientas Manuales
Procedimiento de Manejo de Cargas Manuales
Procedimiento de Prevención de Trabajos en Caliente
Procedimiento para Elaborar AST
Procedimiento de Selección, Vinculación, Inducción, Re inducción y Evaluación Personal

Tabla 7 Procedimientos del SG-SST

10.4.2 Formatos

Formato acta de reunión de comité paritario de Seguridad y Salud en el trabajo	Formato Seguimiento de Morbimortalidad y Ausentismo Laboral
--------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------

Formato presentación de queja de acoso	Formato de Verificación de Emergencias
Formato notificación del presunto autor del acoso	Formato Inspección de Elementos de Protección Personal
Formato acta de reunión del cocola	Formato Mantenimiento Preventivo y Correctivo - ficha técnica
Formato reuniones realizadas	Formato Mantenimiento Preventivo y Correctivo - hoja de vida
Formato inspección de extintores	Formato Mantenimiento Preventivo y Correctivo - reporte de novedad
Formato inspección de botiquín	Formato Mantenimiento Preventivo y Correctivo - Solicitud de servicio de mantenimiento
Formato inspección de oficina	Formato Mantenimiento Preventivo y Correctivo - Orden de mantenimiento
Formato reporte de actos y condiciones inseguras SSTA	Formato Mantenimiento Preventivo y Correctivo - Informe Mantenimiento
Formato entrega de dotación y elementos de protección personal	Formato Informe Revisión por la Alta Dirección
Formato programa de auditorías	Formato Revisión por la Alta Dirección
Formato de acciones correctivas, preventivas y mejora	Formato Reporte Restricciones Médicas Laborales
Formato de reporte e investigación de accidente	Formato Permiso de Trabajo seguro
Formato plan de auditoría	Formato de Análisis de Seguridad en el Trabajo
Formato de identificación, análisis y control de cambios	Formato Ficha de Salud para Trabajados en el Alturas
Formato evaluación y re inducción en SSTA	Formato Lista de Verificación para TSA
Formato Evaluación Inicial del SG-SST	Formato Permiso de Trabajo en Alturas
Formato Asignación Responsable del SG-SST	Formato Permiso para Trabajo en Caliente
Formato Listado de Trabajadores Dependientes y Contratistas	Formato Inventario y Análisis de Tareas Críticas
Formato Convocatoria Elección del COPASST	Formato Lista de Chequeo para Equipos de Soldadura y Oxicorte
Formato de Inscripción de los Candidatos al COPASST	Formato Lista de Chequeo para Equipos de Soldadura por Arco Eléctrico

Formato para Votación Candidatos al COPASST	Formato Permiso de Trabajo para Espacios Confinados
Formato de Apertura Elección del COPASST	Formato Autorización Salida de Vehículos y Protocolo de Alistamiento
Formato de Registro de Votantes para Elección del COPASST	Formato Cronograma de Mantenimiento
Formato de Cierre de las Votaciones Elección del COPASST	Formato Planilla Mantenimiento Mensual
Formato de Acta de Elección del COPASST	Formato Autorización de Mantenimiento
Formato Convocatoria a Participar de la Elección de Comité de Convivencia Laboral	Formato Registro Reclamación de Siniestros
Formato de Inscripción de los Candidatos al Comité de Convivencia Laboral	Formato Lista de Chequeo Inspección General de Vehículos
Formato para Votación Candidatos al Comité de Convivencia Laboral	Formato Lista de Chequeo Documentos Conductores
Formato de Acta de Escrutinio y Votación del Comité de Convivencia Laboral	Formato Planilla Control de Consumo Diario de Combustible
Formato Acta de Constitución del Comité de Convivencia Laboral	Formato Planilla Control de Consumo Mensual de Combustible
Formato Matriz de Objetivos e Indicadores del SG-SST	Formato Lista de Chequeo de Vehículos
Formato Matriz de Seguimiento de Actos y Condiciones Inseguras	Formato Orden Suministro de Combustible
Formato Revisión por la Alta Dirección	Formato Inspección Diaria de Vehículos
Formato Registro de Visitantes	Formato Acta de Conformación del Comité de Seguridad Vial
Formato Evaluación de Proveedores y Contratistas	Formato Planilla Registro de Incidentes, Accidentes e Infracciones de Transito
Formato Matriz de Gestión de Proveedores y Contratistas	Formato Encuesta Selección Mejor Conductor
Formato Verificación de Contratistas	Formato Ficha Técnica de Control y Mantenimiento de Vehículos
Formato Encuesta Perfil Sociodemográfico	Formato Identificación de Rutas Internas
Formato Auto reporte de Condiciones de Salud	Formato Identificación de Rutas Externas
Formato Solicitud de Examen Médico	Formato Auditoria y Diagnostico del PESV

Formato Solicitud de Examen Paraclínicos	Formato seguimiento plan acción de accidentes / incidentes
Formato Seguimiento de Exámenes Médicos Ocupacionales	

Tabla 8 Formatos del SG-SST

10.4.3 Documentos

Documento listado maestro de documentos y registros
Documento Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Documento Reglamento de higiene y seguridad industrial
Documento Cronograma de inspección
Documento Plan de trabajo y presupuesto
Documento Cronograma de capacitación
Documento Matriz identificación de peligros y valoración de riesgos
Documento Matriz Legal
Documento Matriz profesigramas
Documento Matriz de EPP
Documento Plan de emergencia
Documento Manual de Funciones y Responsabilidades
Documento Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV
Documento Reglamento Interno de Trabajo

Tabla 9 Documentos del SG-SST

10.4.4 Políticas

Política de Seguridad y Salud en el trabajo
Política de alcohol, tabaquismo, drogas y armas
Política de Prevención de Acoso Laboral
Política de Seguridad Vial

Tabla 10 Políticas del SG-SST

10.4.5 Programas

Programa de inspecciones
Programa de Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco, Drogas y Armas
Programa de Inducción y Re inducción
Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo
Programa de Higiene Industrial
Programa de Seguridad Industrial
Programa de Manejo de Productos Químicos
Programa de Orden y Aseo
Programa de Capacitación
Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de Alturas
Programa de Gestión del Riesgo para Tareas de Alto Riesgo
Programa de Riesgo Mecánico
Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo

Tabla 11 Programas del SG-SST

10.5 PLANES DE ACCIÓN

Tras haber realizado un diagnóstico inicial del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), identificación de peligros valoración y control de riesgos y plantear la documentación necesaria para que la empresa Servicios de Alimentación La Vianda S.A. continúe con la implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) se realiza la siguiente acción preventiva con el fin de lograr el cumplimiento de la normatividad legal vigente:

10.5.1 Acciones preventivas

1. Se elabora el contenido de cada uno de los documentos del diseño preliminar del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) mencionados en el numeral 10.4 del presente documento los cuales podrán ser encontrados y revisados en los Anexos 1 (Navegable SG-SST La Vianda) y Anexo 2 (Documentos originales del SG-SST). Estos documentos se entregarán a la empresa Servicios de Alimentación La Vianda S.A. con el fin de cumplir con el diseño del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa La Vianda S.A. y así que esta organización continúe si así lo desea con la implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).

Dentro de estas acciones preventivas de la elaboración de la documentación del SG-SST se realiza paralelamente una acción correctiva de acuerdo a la evaluación inicial realizada, con la elaboración de unos documentos que se encontraban desactualizados o que en su defecto no se encontraban dentro del actual SG-SST de la empresa como

es el caso del “SGSST-DOC-11 Plan de emergencia”, “SGSST-PRO-07- Procedimiento control documental”, “SGSST-FR-85 Formato seguimiento plan acción AT”, estos archivos y más podrán ser encontrados dentro del SGSST-DOC-01 Listado Maestro La Vianda, ubicado dentro del Anexo 1 (Navegable SG-SST La Vianda)

Al elaborar la documentación del diseño del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) se ejecuta nuevamente la evaluación del sistema de gestión donde se logra identificar un incremento en un 5% la calificación final del diagnóstico del sistema de gestión. Visto de la siguiente manera:

Se aplica la lista de verificación diagnóstico del SG-SST del numeral 10.2 “diagnóstico inicial de cumplimiento del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo” ver figura 3 “Lista de verificación diagnóstico inicial del SG-SST” la cual genera el siguiente hallazgo:

Cumple	47	78%
No cumple	0	0%
Observaciones	13	22%
Ítems que no aplican	0	0%
TOTAL ITEMS EVALUADOS	60	100%

Figura 8 Resultado Lista de verificación diagnóstico final SG-SST. Elaboración Propia

Con el resultado ilustrado en la Figura 8 versus el resultado ilustrado en la figura 4 del presente documento encontramos el incremento del 5% visto en la siguiente gráfica:

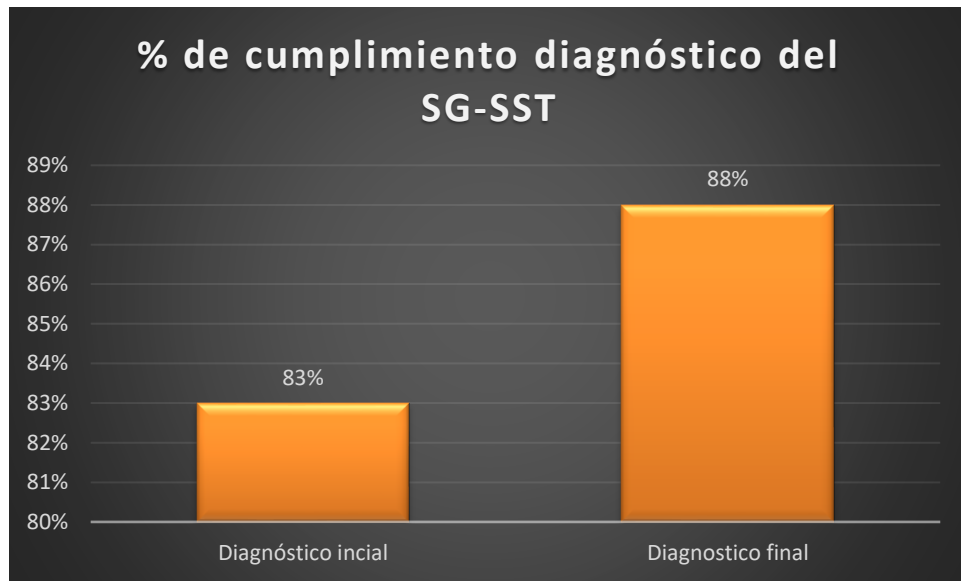



Figura 9 Porcentaje de cumplimiento diagnóstico inicial vs final. Elaboración Propia.

El archivo de la lista de verificación inicial y final SGSST-FR-17 podrá ser encontrado dentro del SGSST-DOC-01 Listado maestro en el Anexo 1 (Navegable SG-SST La Vianda).

10.6 DISEÑO DEL PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST

Cuando hablamos del programa para la implementación del SG-SST se habla de la herramienta utilizada en Microsoft Excel en la cual se crea el Listado Maestro de documentos navegable, ver Anexo 1 (SGSST-DOC-01- Listado maestro La Vianda), por medio de este programa se facilita la accesibilidad a cada uno de los archivos creados para el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo diseñados con solo un clic sobre el nombre de cada archivo, el cual facilita la apertura casi inmediata del archivo para su consulta y/o trabajo donde se podrá encontrar de manera organizada cada uno de los archivos con su respectivo código, tipo de documento, fecha de elaboración y actualización, además de otros datos muy importantes, programa el cual sería entregado a la empresa Servicios de Alimentación La Vianda S.A. para su posterior implementación en caso de ser acogido por ellos.

		LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS											SGSST-DOC-01 01-12-2016
ITEM	CODIGO	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA ULTIMA ACTUALIZA	DOCUMENTACIÓN		ALMACENAMIENTO		ESTADO	CONTROL DE CAMBIOS	DISPOSICIÓN FINAL	OBSERVACIONES
						INTERNO	EXTERNO	FISICO	MAGNETICO				
1	SGSST-PRO-01	Procedimiento	Procedimiento de Comunicación, Participación y Consulta	10/12/2016	10/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	
2	SGSST-PRO-02	Procedimiento	Procedimiento de Comunicación Interna y Externa	11/12/2016	11/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	
3	SGSST-PRO-03	Procedimiento	Procedimiento para el ingreso de contratistas	12/12/2016	12/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	
4	SGSST-PRO-04	Procedimiento	Procedimiento de investigación de AT e incidentes de trabajo	13/12/2016	13/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	
5	SGSST-PRO-05	Procedimiento	Procedimiento de acciones correctivas y preventivas	14/12/2016	14/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	
6	SGSST-PRO-06	Procedimiento	Procedimiento para la identificación, evaluación y control de riesgos	17/12/2016	17/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	
7	SGSST-PRO-07	Procedimiento	Procedimiento control documental	18/12/2016	18/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	
8	SGSST-PRO-08	Procedimiento	Procedimiento para gestión del cambio	19/12/2016	19/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	
9	SGSST-PRO-09	Procedimiento	Procedimiento de identificación y evaluación de requisitos legales	20/12/2016	20/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	
10	SGSST-PRO-10	Procedimiento	Procedimiento para Elección y Conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST	23/12/2016	23/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	
11	SGSST-PRO-11	Procedimiento	Procedimiento para Elección y Conformación del Comité de Convivencia	24/12/2016	24/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	
12	SGSST-PRO-12	Procedimiento	Procedimiento de Rendición de Cuentas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	25/12/2016	25/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	
13	SGSST-PRO-13	Procedimiento	Procedimiento de Adquisiciones y Compras	27/12/2016	27/12/2016	X			X	Vigente	1	BACKUP	

11 CONCLUSIONES

A través del análisis realizado a la empresa Servicios de Alimentación La Vianda S.A, se comprobó que existen aspectos de mejora e incumplimiento en los requisitos mínimos del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), bajo la normatividad legal vigente.

Se realizó la evaluación inicial del sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo por medio del formato SGSST-FR-17 Formato evaluación inicial del SG-SST, donde se evaluaron en total de 60 ítems basados en el ciclo PHVA de los cuales hubo un cumplimiento total de los requisitos en 40 ítems y 20 observaciones donde se cumplía parcialmente con el requisito generando un cumplimiento total del 83%.

Se identificó que los requisitos con mayores observaciones están la carencia de seguimiento a los programas y/o planes de acción generados por accidentes de trabajo, controles establecidos en la gestión del riesgo, sistemas de vigilancia, acciones correctivas, preventivas y de mejora de las auditorías.

No se cuenta con un plan de emergencia trabajando en la planta de Tocancipa generando así una alta vulnerabilidad en caso de tener alguna emergencia.

Se diseñaron y elaboraron los archivos que debe contener el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo entre los cuales se elaboraron: veintiséis (26) procedimientos, ochenta y cinco (85) formatos, catorce (14) documentos, cuatro (4) políticas y trece (13) programas para un total de ciento cuarenta y dos (142) archivos los cuales podrán ser encontrados en el anexo 1 y anexo 2.

Se aplicó nuevamente el formato SGSST-FR-17 Formato evaluación inicial del SG-SST donde se generó un cumplimiento total de los requisitos en 47 ítems y 13 observaciones de cumplimiento parcial de los requisitos, esto generó un cumplimiento total del 88% donde se evidencia un incremento del 5% con referencia a la evaluación inicial realizada.

Se elaboró un programa en una hoja de cálculo Excel que facilitara encontrar, trabajar y actualizar la información del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) adaptado dentro del documento SGSST-DOC-01 Listado Maestro La Vianda el cual puede ser encontrado dentro de la carpeta “anexo 1”.

Se logró el cumplimiento de los objetivos específicos establecidos logrando así diseñar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa Servicios de Alimentación La Vianda S.A. que permita garantizar el cumplimiento de la legislación legal vigente.

12 RECOMENDACIONES

Capacitar por medio de la inducción – re inducción de Seguridad y Salud en el trabajo la “Política de Seguridad y Salud en el trabajo” y los objetivos ligados a esta política, dejando evidencia clara las competencias generadas por medio de esta capacitación. Realizar la implementación, seguimiento y mantenimiento a los programas de gestión de riesgo que tiene actualmente la empresa con el fin de disminuir la exposición que tiene los trabajadores ante los diferentes peligros y así disminuir la accidentabilidad actual, esto se puede lograr incluyendo las actividades de estos programas en el plan de trabajo anual definiendo metas claras, recursos y responsables.

Llevar rigurosamente los siguientes documentos y registros del SG – SST deben ser conservados por un período mínimo de veinte (20) años, contados a partir del momento en que cese la relación laboral del trabajador con la empresa:

- Los resultados de los perfiles epidemiológicos de salud y los conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro de los trabajadores.
- Cuando la empresa cuente con médico especialista los resultados de exámenes de ingreso, periódicos y de retiro, así como los resultados de los exámenes complementarios.
- Resultados de mediciones y monitoreo a los ambientes de trabajo.
- Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento.
- Registro del suministro de elementos y equipos de protección personal.

Incluir dentro del plan de trabajo anual, el seguimiento y ejecución de controles hallados dentro de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, adicional, estos peligros identificados por proceso y de acuerdo a las actividades que realizan deben ser divulgados específicamente a cada trabajador nuevo y antiguo de la empresa y así mismo generar su re entrenamiento anual.

Llevar periódicamente seguimiento y control de los hallazgos generados en las evaluaciones médicas de ingreso, periódicas y retiro realizadas al personal, analizando la información y datos obtenidos aplicándolos en un plan de trabajo anual, matriz de plan de acción y plan de capacitación anual.

Se debe trabajar periódicamente y generarle mantenimiento al plan de emergencias diseñado para la empresa; capacitando y certificando a la brigada, evaluando las vulnerabilidades y amenazas, realizando inspecciones periódicas, manteniendo actualizados los PON, realizar los simulacros de acuerdo a su vulnerabilidad y trabajar en los hallazgos generados de los mismos. Es necesario adquirir los recursos necesarios para atender una emergencia de incendio, gabinetes, estaciones manuales de alarma, alarma sonora y visual, rociadores o aspersores.

Solicitar a las empresas temporales, cooperativas, contratistas y subcontratistas definan e implementen su propio sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

Se debe realizar el debido control y seguimiento a los reportes e investigaciones de accidente por medio de plantillas de plan de acción aplicando acciones correctivas, preventivas y/o de mejora.

Cumplir a cabalidad las obligaciones de los empleadores exigidos por el ministerio de trabajo teniendo como primera medida la protección de la seguridad y salud de los trabajadores, además de:

- Definir, firmar y divulgar la política de seguridad y salud.
- Rendición de cuentas al interior de la empresa.

- Cumplimiento de los requisitos normativos aplicables.
- Plan de trabajo anual en SST.
- Participación de los trabajadores.
- Asignación de comunicación y responsabilidades.
- Definición y asignación de recursos (financieros, técnicos y el personal necesario).
- Gestión de peligros y riesgos laborales.
- Dirección de las Seguridad y Salud en el trabajo SST en las empresas.
- Integración de los aspectos de Seguridad y Salud en el trabajo, al conjunto de sistemas de gestión, procesos, procedimientos y decisiones en la empresa.

13 BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2014). SIRE. Documentos. Metodologías de análisis de riesgo. *Guía para elaborar planes de emergencia y contingencia*. Recuperado de

<http://www.sire.gov.co/documents/12134/43764/A.3.4+Metodologias+AR.pdf/288b65be-c4d8-4d3f-a5f6-51942324e699>.

ARSEG, CAPITAL SAFETY, (2014), *Compendio de normas legales en Colombia sobre salud ocupacional*. Bogotá, Colombia: Capital Safety.

Asfahl, C R., Rieske, D. (2010) *Seguridad Industrial y administración de la salud*. México: Editorial Pearson.

Cortés Díaz, J M., (2012) *Seguridad e Higiene en el trabajo: Técnicas de prevención de Riesgos Laborales*. España: Editorial Tébar, S.L.

De la Sota Velasco, S., (2001) *Prevención de riesgos laborales*. Madrid - España: Editorial Thomson Learning.

Gómez Etxeberria, G., (2008) *Manual para la formación en prevención de riesgos laborales: Especialidad de higiene Industrial*. Madrid – España: Editorial: CISS.

Floría, P.M., Gonzalez Maestre, D., y Gonzalez Ruiz, A. (Ed. 2). (2006). *Manual para el técnico en prevención de Riesgos Laborales*. Madrid, España: FUNDACIÓN CONFEMETAL.

MAPFRE. (Ed. 1). (1996). *Manual de Higiene Industrial*. Madrid, España: Gráficas Lormo, S.A.

Castro Yáñez, F., (1976) *Técnicas básicas de la seguridad e higiene en el trabajo*. España: Editorial Labor S.A.

Ministerio De Educación Nacional. (2014). *Plan de emergencias*. Glosario. Recuperado de

http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-347375_recurso_1.pdf.

ICONTEC, (2012), *Compendio Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional*. Bogotá, Colombia: Contacto Gráfico Ltda.

Muñiz, B.F., Montes Peón, J. M., Toledo Ledesma, A. S., y Vázquez Ordás, C. J. (2010). *Gestión de la seguridad y salud en el trabajo OHSAS 18001. Actitudes y precepciones de empresas certificadas*. Madrid, España: EANOR.

Ministerio De Trabajo Y Seguridad Social. (1979). Resolución 2400. *Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo*. Recuperado de

<http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1509/industrial%20safety%20statute.pdf>

Gobierno Nacional. (1984). Decreto 614. *Por la cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país*. Recuperado de <http://irmcolombia.com/novedades/wp-content/uploads/2012/07/Decreto-614-1984-Organizacion-Salud-Ocupacional.pdf>

Los Ministros De Trabajo Y Seguridad Social Y De Salud. (1989). Resolución 1016. *Por la cual reglamenta la organización funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patrones o empleadores en el país*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5412>.

Los Ministros De Trabajo Y Seguridad Social Y De Salud. (1984). Decreto 614. *Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país*. Recuperado de <http://irmcolombia.com/novedades/wp-content/uploads/2012/07/Decreto-614-1984-Organizacion-Salud-Ocupacional.pdf>.

Congreso De La Republica. (1993). Ley 100. *POR EL CUAL SE CREA EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*. DIARIO OFICIAL. 1996. no. 41.148. Recuperado de <http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1503/LEY%20100%20DE%20DICIEMBRE%2023%20DE%20201993.pdf>.

El Ministro De Gobierno De La Republica De Colombia. (1994). Decreto 1925. *POR EL CUAL SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES*. RECUPERADO DE <HTTP://WWW.ALCALDIABOGOTA.GOV.CO/SISJUR/NORMAS/NORMA1.JSP?I=36306>.

Ministerio De Trabajo. (2015). Decreto 1072. *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector trabajo*. Recuperado de https://www.arlsura.com/files/decreto1072_15.pdf.

El Alcalde Mayor De Bogotá. (2003). Decreto 350. *Por el cual se regulan las rifas juegos, concursos, espectáculos públicos y eventos en el Distrito Capital*. Recuperado en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9706>.

El Director De La Dirección De Prevención Y Atención De Emergencias De Bogotá D.C. (2009). Resolución 004. *Por la cual se adopta la versión actualizada del Plan de Emergencias de Bogotá, el cual establece los parámetros e instrucciones y se define políticas, sistemas de organización y procedimientos interinstitucionales para la administración de emergencias en Bogotá D.C*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37490>.

La Secretaria De Gobierno De Bogotá, D.C. (2002). Resolución 1428. *Por la cual se adoptan los Planes Tipo de Emergencia en seis escenarios Distritales, se modifica y adiciona la Resolución 0151 del 06 de febrero de 2002*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10289>.

El Alcalde Mayor De Bogotá. (2007). Decreto 633. *Por el cual se dictan disposiciones en materia de prevención de riesgos en los lugares donde se presenten aglomeraciones de público y se deroga el Decreto 043 de 2006 el cual regulaba antes la materia.* Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=28152>.

Instituto Tecnológico de Seguridad Mapfre., (1997). *INSTRUCCIONES TECNICAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS.* Madrid – España: Editorial MAPFRE, S.A.

Tajuelo, L G.; (1997) *Manual del Bombero: Técnicas de actuación en siniestros.* Madrid – España: Editorial MAPFRE, S.A.

Fundación MAPFRE estudios. (1997) *Manual de seguridad contra incendios.* Madrid – España: Editorial MAPFRE, S.A.

La Directora De La Dirección De Prevención Y Atención De Emergencias - Dpae- Y Representante Legal Del Fondo De Prevención Y Atención De Emergencias De Bogotá D.C. – FOPAE. (2007). Resolución 137. *Por medio de la cual se establecen los parámetros e instrucciones y se definen Políticas, Sistemas de Organización y Procedimientos Interinstitucionales para la Administración de Emergencias en Bogotá Distrito Capital - Plan de Emergencias de Bogotá.* Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=57056>.

National Fire Protection Association. (2005). Norma 600. *Brigadas industriales de incendio.* Recuperado de http://cursosincendios.info/mediapool/82/822916/data/NFPA_600_FORMACION_DE_BRIGADAS_CONTRA_INCENDIO.pdf.

Instituto Tecnológico de Seguridad Mapfre. (1996) *EQUIPOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN.* Madrid – España: Editorial MAPFRE, S.A.

National Fire Protection Association. (1996). Norma 30. *Códigos de líquidos inflamables y combustibles.* Recuperado de http://www.sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca//1/1055/1085/1088/1095/NFPA_30_Liquidos_y_Combustibles_-_Espa%C3%B1ol.pdf.

National Fire Protection Association. (2002) Norma 10. *Extintores portátiles contra incendios.* Recuperado de http://www.utm.edu.ec/unidadriesgos/documentos/NFPA_10.pdf.

National Fire Protection Association. (2000). Norma 101. *Código de seguridad humana.* Recuperado de <http://www.bomberosbogota.gov.co/normograma/documentos/NFPA%20101Codigo%20de%20Seguridad%20Humana.pdf>.

Norma Técnica Colombiana. (2004). NTC 5254. *Gestión del Riesgo.* Recuperado de <http://www.gbrisk.com.co/wp-content/uploads/2016/02/003-GBRisk-Ntc-5254-Gestion-Del-Riesgo-2004-05-31-Ofer-Rodriguez.pdf>.

Guía Técnica Colombiana. (2012) *Guía para el diagnóstico de condiciones de trabajo o panorama de factores de gestión de riesgo en Seguridad y Salud ocupacional*. Recuperado de file:///C:/Users/Daniel/Downloads/GTC_45_2012%20MATRIZ%20PELIGROS.pdf.

Norma Técnica Colombiana. (1995) *Higiene y Seguridad. Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales*. Recuperado de http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=80970&name=norma_incontec_3701.pdf&prefijo=file

Naranjo, F. (2010). *La importancia de incluir las tormentas eléctricas dentro de los planes de emergencia*. Recuperado de http://www.cegesti.org/exitoempresarial/publicaciones/publicacion_121_230810_es.pdf.

ICONTEC, (2010). *Guía técnica Colombiana 45*. Recuperado de <http://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>

Henao Robledo, F, (Ed. 2). (2015), *Codificación en salud ocupacional*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones Ltda.

Robledo, F. H. (2009), *Condiciones de Trabajo y Salud*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Robledo, F. H. (Ed. 2). (2013), *Diagnóstico integral de las condiciones de trabajo y salud*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Robledo, F. H. (Ed. 3). (2014), *Seguridad y Salud en el Trabajo conceptos básicos*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Solomon, R E., (2002), *Manual de Inspección: Seguridad contra incendios y de vidas*. España: Editorial CEPREVEN.

14 ANEXOS

Anexo 1. Navegable SG-SST La Vianda

Anexo 2. Documentos originales del SG-SST

SGSST-DOC-01- LISTADO MAESTRO LA VIANDA

SGSST-DOC-02 Documento Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

SGSST-DOC-03 Documento Reglamento de higiene y seguridad industrial

SGSST-DOC-04 Documento Cronograma de inspección

SGSST-DOC-05 Documento Plan de trabajo y presupuesto

SGSST-DOC-06 Documento Cronograma de capacitación

SGSST-DOC-07 Documento Matriz identificación peligros y valoración riesgos

SGSST-DOC-08 Documento Matriz Legal

SGSST-DOC-09 Documento Matriz profesiograma

SGSST-DOC-10 Documento Matriz de EPP

SGSST-DOC-11 PLAN DE EMERGENCIA

SGSST-DOC-12 Manual de Funciones y Responsabilidades SST

SGSST-DOC-13 Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV

SGSST-DOC-14 Reglamento Interno del Trabajo 2013-Final

SGSST-FR-01 Formato acta de reunión de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo

SGSST-FR-02 Formato presentación de queja de acoso

SGSST-FR-03 Formato notificación del presunto autor del acoso

SGSST-FR-04 Formato acta de reunión del cocola

SGSST-FR-05 Formato reuniones realizadas

SGSST-FR-06 Formato inspección de extintores

SGSST-FR-07 Formato inspección de botiquín

SGSST-FR-08 Formato inspección de oficina

SGSST-FR-09 Formato reporte de actos y condiciones inseguras SSTA

SGSST-FR-10 Formato entrega de dotación y elementos de protección personal

SGSST-FR-11 Formato programa de auditorías

SGSST-FR-12 Formato de acciones correctivas, preventivas y mejora

SGSST-FR-13 Formato de reporte e investigación de accidente

SGSST-FR-14 Formato plan de auditoría

SGSST-FR-15 Formato de identificación, análisis y control de cambios

SGSST-FR-16 Formato evaluación y re inducción en SSTA

SGSST-FR-17 Formato Evaluación Inicial del SG-SST

SGSST-FR-18 Formato Asignación Responsable del SG-SST

SGSST-FR-19 Formato Listado de Trabajadores Dependientes y Contratistas

SGSST-FR-20 Formato Convocatoria Elección del COPASST

SGSST-FR-21 Formato de Inscripción de los Candidatos al COPASST

SGSST-FR-22 Formato para Votación Candidatos al COPASST

SGSST-FR-23 Formato de Apertura Elección del COPASST

SGSST-FR-24 Formato de Registro de Votantes para Elección del COPASST

SGSST-FR-25 Formato de Cierre de las Votaciones Elección del COPASST

SGSST-FR-26 Formato de Acta de Conformación del COPASST

SGSST-FR-27 Formato Convocatoria a Participar de la Elección de Comité de Convivencia Laboral

SGSST-FR-28 Formato de Inscripción de los Candidatos al Comité de Convivencia Laboral

SGSST-FR-29 Formato para Votación Candidatos al Comité de Convivencia Laboral

SGSST-FR-30 Formato de Acta de Escrutinio y Votación del Comité de Convivencia Laboral

SGSST-FR-31 Formato Acta de Constitución del Comité de Convivencia Laboral

SGSST-FR-32 Formato Matriz de Objetivos e Indicadores del SG-SST

SGSST-FR-33 Formato Matriz de Seguimiento de Actos y Condiciones Inseguras

SGSST-FR-34 Formato Revisión por la Alta Dirección

SGSST-FR-35 Formato Registro de Visitantes

SGSST-FR-36 Formato Evaluación de Proveedores y Contratistas

SGSST-FR-37 Formato Matriz de Gestión de Proveedores y Contratistas

SGSST-FR-38 Formato Verificación de Contratistas

SGSST-FR-39 Formato Encuesta Perfil Sociodemográfico

SGSST-FR-40 Formato Auto reporte de Condiciones de Salud

SGSST-FR-41 Formato Solicitud de Examen Médico

SGSST-FR-42 Formato Solicitud de Examen Paraclínicos

SGSST-FR-43 Formato Seguimiento de Exámenes Médicos Ocupacionales

SGSST-FR-44 Formato Seguimiento de Morbimortalidad y Ausentismo Laboral

SGSST-FR-45 Formato de Verificación de Emergencias

SGSST-FR-46 Formato Inspección de Elementos de Protección Personal

SGSST-FR-47 Formato Mantenimiento Preventivo y Correctivo ficha técnica

SGSST-FR-48 Formato Mantenimiento Preventivo y Correctivo hoja de vida

SGSST-FR-49 Formato Mantenimiento Preventivo y Correctivo reporte de novedad

SGSST-FR-50 Formato Mantenimiento Preventivo y Correctivo solicitud

SGSST-FR-51 Formato Mantenimiento Preventivo y Correctivo orden mantenimiento

SGSST-FR-52 Formato Mantenimiento Preventivo y Correctivo informe mantenimiento

SGSST-FR-53 Formato Informe Revisión por la Alta Dirección

SGSST-FR-54 Formato Revisión por la Alta Dirección

SGSST-FR-55 Formato Reporte Restricciones Médicas Laborales

SGSST-FR-56 Formato Permiso de Trabajo seguro

SGSST-FR-57 Formato de Análisis de Seguridad en el Trabajo

SGSST-FR-58 Formato Ficha de Salud para Trabajados en el Alturas

SGSST-FR-59 Formato Lista de Verificación para TSA

SGSST-FR-60 Formato Permiso de Trabajo en Alturas

SGSST-FR-61 Formato Permiso para Trabajo en Caliente

SGSST-FR-62 Formato Inventario y Análisis de Tareas Críticas

SGSST-FR-63 Formato Lista de Chequeo para Equipos de Soldadura y Oxicorte

SGSST-FR-64 Formato Lista de Chequeo para Equipos de Soldadura por Arco Eléctrico

SGSST-FR-65 Formato Permiso de Trabajo para Espacios Confinados

SGSST-FR-66 Formato Autorización Salida de Vehículos y Protocolo de Aislamiento

SGSST-FR-67 Formato Cronograma de Mantenimiento

SGSST-FR-68 Formato Planilla Mantenimiento Mensual

SGSST-FR-69 Formato Autorización de Mantenimiento

SGSST-FR-70 Formato Registro Reclamación de Siniestros

SGSST-FR-71 Formato Lista de Chequeo Inspección General de Vehículos

SGSST-FR-72 Formato Lista de Chequeo Documentos Conductores

SGSST-FR-73 Formato Planilla Control de Consumo Diario de Combustible

SGSST-FR-74 Formato Planilla Control de Consumo Mensual de Combustible

SGSST-FR-75 Formato Lista de Chequeo de Vehículos

SGSST-FR-76 Formato Orden Suministro de Combustible

SGSST-FR-77 Formato Inspección Diaria de Vehículos

SGSST-FR-78 Formato Acta de Conformación del Comité de Seguridad Vial

SGSST-FR-79 Formato Planilla Registro Incidentes, AT e Infracciones Transito

SGSST-FR-80 Formato Encuesta Selección Mejor Conductor

SGSST-FR-81 Formato Ficha Técnica de Control y Mantenimiento de Vehículos

SGSST-FR-82 Formato Identificación de Rutas Internas

SGSST-FR-83 Formato Identificación de Rutas Externas

SGSST-FR-84 Formato Auditoria y Diagnostico del PESV

SGSST-FR-85 Formato seguimiento plan acción AT

SGSST-PLT-01 Política de seguridad y salud en el trabajo

SGSST-PLT-02 Política de alcohol, tabaquismo, drogas y armas

SGSST-PLT-03 Política de Prevención de Acoso Laboral

SGSST-PLT-04 Política de Seguridad Vial

SGSST-PRG-01 Programa de inspecciones

SGSST-PRG-02 Programa Prevención Consumo de Alcohol, Tabaco y drogas

SGSST-PRG-03 Programa de Inducción y Re inducción

SGSST-PRG-04 Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo

SGSST-PRG-05 Programa de Higiene Industrial

SGSST-PRG-06 Programa de Seguridad Industrial

SGSST-PRG-07 Programa de Manejo de Productos Químicos

SGSST-PRG-08 Programa de Orden y Aseo

SGSST-PRG-09 Programa de Capacitación

SGSST-PRG-10 Programa PPCCA

SGSST-PRG-11 Programa de Gestión del Riesgo para Tareas de Alto Riesgo

SGSST-PRG-12 Programa de Riesgo Mecánico

SGSST-PRG-13 Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo

SGSST-PRO-01 Procedimiento de Comunicación, Participación y Consulta

SGSST-PRO-02 Procedimiento de Comunicación Interna y Externa

SGSST-PRO-03 Procedimiento para el ingreso de contratistas

SGSST-PRO-04 Procedimiento de investigación de AT e incidentes de trabajo

SGSST-PRO-05 Procedimiento Acción Correctiva, Preventiva y de Mejora

SGSST-PRO-06 Procedimiento para la identificación, evaluación y control de riesgos

SGSST-PRO-07- Procedimiento control documental

SGSST-PRO-08 Procedimiento de gestión del cambio

SGSST-PRO-09 Procedimiento de identificación y evaluación de requisitos legales

SGSST-PRO-10 Procedimiento para Elección y Conformación del COPASST

SGSST-PRO-11 Procedimiento para Elección y Conformación del Comité de Convivencia

SGSST-PRO-12 Procedimiento de Rendición de Cuentas del SG-SST

SGSST-PRO-13 Procedimiento de Adquisiciones y Compras

SGSST-PRO-14 Procedimiento para la Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales

SGSST-PRO-15 Procedimiento para la Elección, Inspección, Reposición, Uso y Cuidado de los EPP

SGSST-PRO-16 Procedimiento Auditorías Internas

SGSST-PRO-17 Procedimiento Revisión por la Alta Dirección

SGSST-PRO-18 Procedimiento Reporte de Actos y Condiciones Inseguras

SGSST-PRO-19 Procedimiento Seguro de Trabajo en Alturas

SGSST-PRO-20 Procedimiento para Permisos de Trabajo

SGSST-PRO-21 Procedimiento Análisis de Tareas Críticas

SGSST-PRO-22 Procedimiento Seguro de Trabajo para Uso de Herramientas Manuales

SGSST-PRO-23 Procedimiento de Manejo de Cargas Manuales

SGSST-PRO-24 Procedimiento de Prevención de Trabajos en Caliente

SGSST-PRO-25 Procedimiento para Elaborar AST

SGSST-PRO-26 Procedimiento Selección, Vinculación, Inducción, Re inducción y Evaluación de Personal